

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

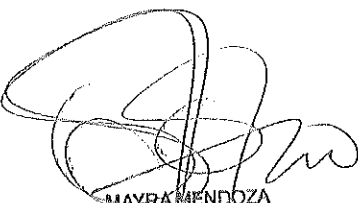
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

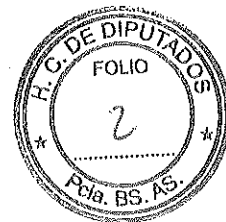
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés legislativo la “Semana de la Educación Sexual Integral (ESI)” del 24 al 28 de agosto de 2026, incorporada al calendario escolar en el marco del cumplimiento de la Ley Nacional N° 26.150 y Ley Provincial 14.744 que establecen el derecho de todos y todas los educandos y educandas a recibir Educación Sexual Integral.



MAYRA MENDOZA
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Fundamentos

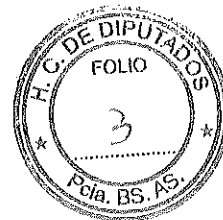
En el marco de la Ley de ESI Nacional N° 26.150 y la Ley de ESI Provincial 14.744, la Provincia de Buenos Aires lleva adelante la "Semana de la Educación Sexual Integral (ESI)" entre el 24 y el 28 de agosto de 2026 de acuerdo al calendario escolar.

La ESI es una derecho de las y los estudiantes de la provincia, pero también es una herramienta que habilita el ejercicios de otras derechos, el respeto a la diversidad, a la no discriminación y a una vida libre de violencias.

Si bien la ESI se trabaja de forma transversal a lo largo de todo el año, la "Semana de la ESI" abre una oportunidad para reflexionar y llevar adelante actividades que trabajen la Educación Sexual Integral en todos sus niveles y modalidades, el trabajo junto a las familias y que permite visibilizar el trabajo que llevan adelante las instituciones educativas junto a sus comunidades.

De acuerdo al calendario escolar, los objetivos de la "Semana de la ESI" son *"Promover el abordaje de la Educación Sexual Integral (ESI) desde una perspectiva transversal, incentivando actitudes responsables ante la sexualidad; prevenir los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular; procurar igualdad de trato y oportunidades para varones, mujeres y disidencias"*.

En un contexto de desfinanciamiento del Estado nacional y de intento de algunos sectores de que la ESI no se cumpla, se torna muy importante destacar de interés esta semana de formación y reflexión que se lleva

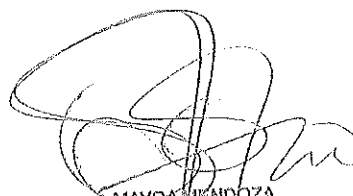


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

adelante de forma ininterrumpida en la Provincia de Buenos Aires desde 2016 y que reconoce el trabajo de las y los docentes en la temática.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares legisladores que acompañen con su voto la presente declaración.



MAYRA MENDOZA
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.